

La Prensa

PLANTAD BOSQUES QUE CONTRIBUYAN A HACER MAS FACIL Y BELLA LA VIDA DE LOS QUE NOS SUCEDAN EN LA CONTINUIDAD DE LA ESPAÑA INMORTAL.
Marqués de Lozoya.

SABADO, 21 DE MAYO DE 1938.—Santos del día: Santa María del Socorro y San Secundino. Santos de mañana: Santa Rita de Casia y Santos Julia y Quiteria.—El sol sale a las 5.13; pónese a las 6.51.—La luna sale a las 11.20; p. a las 10.59.

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO 97

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

Informaciones por cable y por radio

Continuó ayer el fuerte temporal en el frente de Castellón

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General de Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy:

En el sector de Villafranca del Cid, del frente de Castellón, el enemigo intentó un contraataque que fué rechazado, cogiéndosele 26 prisioneros con armamento y una escuadra completa de fusil ametrallador.

Ha continuado hoy el fuerte temporal que ha impedido nuestro avance, pero se ha hecho una rectificación a vanguardia de nuestra línea en dicho sector.

En el frente de Teruel, sector de Corbalán, también se ha rectificado nuestra línea, ocupando a vanguardia una importante altura al Sur de la carretera de Teruel a Cantavieja.

En el frente de Madrid, Barrio del Comercio (Carabanchel), una mina enemiga barrió sus propias trincheras.

Salamanca, 20 de mayo de 1938.—(II Año Triunfal).—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

OBRA CULTURAL

Un decreto del Ministerio de Educación Nacional

Santander.—Con ocasión del aniversario de la muerte del gran polígrafo y eminente español, don Marcelino Menéndez Pelayo, en la que fué su biblioteca, que hoy lleva su nombre, se ha celebrado un acto conmemorativo. En él ha pronunciado un discurso el ministro de Educación Nacional, don Pedro Sáinz Rodríguez, quien además ha dado lectura a un Decreto, aprobado en el Consejo de ministros de la semana anterior.

En dicho Decreto se dispone lo siguiente:
En el artículo primero se establece que el Instituto de España, además de su carácter corporativo de la cultura patria, será el organismo a través del cual dirigirá el Estado la alta cultura, sustituyendo a la Junta de ampliación de estudios y pensiones.

Por el artículo segundo se establece que el Ministerio de Educación Nacional destinará, en sucesivas disposiciones, los organismos e instituciones que pasarán a depender de dicho alto cuerpo cultural, previniéndose, en el artículo tercero, que dicho Ministerio procederá a dictar las normas oportunas para la vigencia regular de este conjunto.

El artículo cuarto dispone que la mesa o directiva del Instituto de España será nombrada por el Gobierno de entre los miembros de las Reales Academias.

En el artículo quinto se determina que el Instituto de España realizará estas funciones por medio de centros, comisiones o seminarios, a los que podrán pertenecer personas ajenas a dicho alto cuerpo, según su capacidad científica y buscando la colaboración de todos los valores científicos y de la juventud española.

El artículo sexto autoriza para que estos organismos tengan su residencia en distintas localidades, donde convenga y según la existencia del personal experto.

Por el artículo séptimo se declara disuelta la Junta para ampliación de estudios e investigaciones.

En el artículo octavo se establece que, sin perjuicio de ulteriores adiciones y aún previendo la constitución de otro grupo de instituciones culturales, el Poder público procede a la creación de los organismos siguientes:

1.—Centro de Estudios Históricos.

2.—Centro de Filología Románica.

3.—Centro de Filología semítica y estudios arábigos.

4.—Centro de Arqueología e Historia de América.

5.—Comisión para la Historia de la Ciencia española.

6.—Comisión para la formación de una biblioteca de autores españoles, la que también estará encargada de dirigir una edición de las obras completas de Menéndez Pelayo.

7.—Seminario de filología clásica, a cuyo cuidado estará también la publicación de una biblioteca de autores clásicos.

El artículo octavo dispone que los centros creados y los que en lo sucesivo se creen, serán dotados a cargo del capítulo tercero, artículo cuarto del presupuesto vigente.

El artículo noveno dispone que el Instituto de España realizará estas funciones por medio de centros, comisiones o seminarios, a los que podrán pertenecer personas ajenas a dicho alto cuerpo, según su capacidad científica y buscando la colaboración de todos los valores científicos y de la juventud española.

El artículo décimo autoriza para que estos organismos tengan su residencia en distintas localidades, donde convenga y según la existencia del personal experto.

Por el artículo undécimo se declara disuelta la Junta para ampliación de estudios e investigaciones.

En el artículo duodécimo se establece que, sin perjuicio de ulteriores adiciones y aún previendo la constitución de otro grupo de instituciones culturales, el Poder público procede a la creación de los organismos siguientes:

1.—Centro de Estudios Históricos.

2.—Centro de Filología Románica.

3.—Centro de Filología semítica y estudios arábigos.

4.—Centro de Arqueología e Historia de América.

5.—Comisión para la Historia de la Ciencia española.

6.—Comisión para la formación de una biblioteca de autores españoles, la que también estará encargada de dirigir una edición de las obras completas de Menéndez Pelayo.

7.—Seminario de filología clásica, a cuyo cuidado estará también la publicación de una biblioteca de autores clásicos.

El artículo octavo dispone que los centros creados y los que en lo sucesivo se creen, serán dotados a cargo del capítulo tercero, artículo cuarto del presupuesto vigente.

El artículo noveno dispone que el Instituto de España realizará estas funciones por medio de centros, comisiones o seminarios, a los que podrán pertenecer personas ajenas a dicho alto cuerpo, según su capacidad científica y buscando la colaboración de todos los valores científicos y de la juventud española.

El artículo décimo autoriza para que estos organismos tengan su residencia en distintas localidades, donde convenga y según la existencia del personal experto.

Por el artículo undécimo se declara disuelta la Junta para ampliación de estudios e investigaciones.

En el artículo duodécimo se establece que, sin perjuicio de ulteriores adiciones y aún previendo la constitución de otro grupo de instituciones culturales, el Poder público procede a la creación de los organismos siguientes:

1.—Centro de Estudios Históricos.

2.—Centro de Filología Románica.

3.—Centro de Filología semítica y estudios arábigos.

4.—Centro de Arqueología e Historia de América.

5.—Comisión para la Historia de la Ciencia española.

6.—Comisión para la formación de una biblioteca de autores españoles, la que también estará encargada de dirigir una edición de las obras completas de Menéndez Pelayo.

7.—Seminario de filología clásica, a cuyo cuidado estará también la publicación de una biblioteca de autores clásicos.

El artículo octavo dispone que los centros creados y los que en lo sucesivo se creen, serán dotados a cargo del capítulo tercero, artículo cuarto del presupuesto vigente.

El artículo noveno dispone que el Instituto de España realizará estas funciones por medio de centros, comisiones o seminarios, a los que podrán pertenecer personas ajenas a dicho alto cuerpo, según su capacidad científica y buscando la colaboración de todos los valores científicos y de la juventud española.

El artículo décimo autoriza para que estos organismos tengan su residencia en distintas localidades, donde convenga y según la existencia del personal experto.

Por el artículo undécimo se declara disuelta la Junta para ampliación de estudios e investigaciones.

En el artículo duodécimo se establece que, sin perjuicio de ulteriores adiciones y aún previendo la constitución de otro grupo de instituciones culturales, el Poder público procede a la creación de los organismos siguientes:

1.—Centro de Estudios Históricos.

2.—Centro de Filología Románica.

INFORMACION DE ANOCHE

El partido fascista italiano instituye el 29 de mayo como día de solidaridad con la España Nacional. Con tal motivo se prepara en Roma una gran manifestación.—El Ministro de Justicia francés, Paul Reynaud, conferencia en Londres con Lord Halifax y el Ministro de Colonias.—El Uruguay reconoce el Imperio italiano

EN ROMA SE VA A CELEBRAR UN HOMENAJE A LA ESPAÑA NACIONAL

Roma, 20.—El día 29 de mayo se celebrará en esta capital un gran homenaje popular a la España nacionalista.

En él participará todo el pueblo de Roma.

Los periódicos de hoy ponen de relieve la trascendencia de este homenaje, que demostrará la fidelidad de Italia a sus amistades.

El acto, que se denominará "Solidaridad con la España de Franco", ha sido organizado por el secretario del partido fascista, Starace.

LA ESTANCIA EN LONDRES DEL MINISTRO DE JUSTICIA FRANCÉS

Londres, 20.—El ministro de Justicia de Francia, Paul Reynaud, que llegó anoche de París, visitó esta mañana en el Foreign Office al ministro de Negocios Extranjeros, lord Halifax, con el que sostuvo una larga conferencia.

Sobre esta entrevista no se facilitó ninguna referencia oficial, dado el carácter privado que se ha querido dar a la visita.

Sin embargo, se sabe que en la conferencia se cambiaron impresiones sobre la actitud de Inglaterra frente a las dificultades surgidas en las conversaciones franco-italianas.

Paul Reynaud sostuvo luego otra detenida conversación con el ministro de Colonias, Malcolm Mac-Donald.

Los círculos bien informados ase-

guran que en esta entrevista se trató de las reivindicaciones coloniales presentadas por Alemania.

EL URUGUAY HA RECONOCIDO LA CONQUISTA DE ETIOPIA

Montevideo, 20.—El ministro de Negocios Extranjeros anunció esta



La Embajada de Turquía en París desmiente categóricamente las informaciones de hallarse gravemente enfermo Kemal Ataturk, Presidente de la República de Turquía, y que por ello piense presentar la dimisión de su cargo.

Es cierto—dice la Embajada—que el Presidente ha estado enfermo, para cosa de dos meses, pero en la actualidad se encuentra completamente restablecido.

noche que la República Oriental del Uruguay había reconocido oficialmente la conquista de Etiopía por Italia.

Esta decisión estaba fundamentada en el acuerdo adoptado el día 12 del actual por la Sociedad de Naciones, dejando en libertad a los miembros de la Liga para adoptar la resolución que estimaran pertinente.

Gobierno civil

Sanciones

Por la primera autoridad civil de la provincia ha sido multado con cien pesetas el vecino de Los Llanos, Luciano Cruz y Cruz, por haber realizado cortas ilegales en los montes de El Pásc.

Asimismo ha sido sancionado con cincuenta pesetas el vecino de San Andrés y Saucos, Alejandro Rodríguez Hernández, por haberse negado a contribuir al Auxilio Social.

El Gobernador visita el Barranco de Santos

Acompañado del alcalde, del jefe provincial de F. E., del inspector provincial de Sanidad y del fiscal de la Vivienda, giró ayer el gobernador una visita de inspección al Barranco de Santos, para estudiar las obras de saneamiento del mismo.

Visitas

Ayer visitó al gobernador civil la Junta de Acción Católica.

También recibió la primera autoridad de la visita de una comisión de Icod, que trató de cuestiones relacionadas con la captación de aguas.

Junta

Bajo la presidencia del señor Orbanjea se reunió ayer tarde en su despacho la Junta de extracción de capitales.

Para el Sanatorio Antituberculoso

En la cuenta especial del Banco de España han sido ingresadas, con destino al Sanatorio Antituberculoso, 683 pesetas recaudadas en San Juan de la Rambla.

También don Alvaro A. Morales Pérez, ha hecho un donativo de 250 pesetas con destino al mismo Sanatorio.

Donativo

Don Bernardo Benítez de Lugo ha hecho un donativo de 150,00 pesetas con destino a los fondos de "Subsidio Pro-Combatientes", que se ha ingresado en el Banco de España.

EL REY Y EMPERADOR DE ITALIA

Siracusa, 20.—El rey y emperador Víctor Manuel salió hoy para Libia, a bordo del yate real "Savoia". Le acompaña un numeroso séquito.

El rey asistirá a las grandes maniobras del Ejército de aviación en Libia.

Se dice que el monarca italiano irá a Alemania en fecha aún no fijada, para devolver la visita al Canciller Hitler.

BOMBARDEOS EN CASTELLÓN Y SAGUNTO

París, 20. (Havas).—Una escuadrilla de siete aviones de bombardeo atacó nuevamente en la mañana de hoy diversos objetivos militares de Castellón de la Plana.

También fueron bombardeadas las instalaciones militares de Sagunto.

EL PRIMER MINISTRO INGLES

Londres, 20.—El primer ministro, Sir Neville Chamberlain, se halla muy mejorado del ataque de reumatismo que ha venido padeciendo.

Hoy ha salido para su residencia campestre de Cheeke.

LEGADO PAPAL

Ciudad del Vaticano, 20.—El Pontífice recibió en su despacho particular de Castelgandolfo, al Legado papal en el Congreso Eucarístico de Budapest, monseñor Pacelli.

ABANDONA BARCELONA EL CONSUL GENERAL DE LA GRAN BRETAÑA

Barcelona, 20. (Havas).—El consul general de la Gran Bretaña en esta capital ha embarcado a bordo del crucero británico "Sussex".

Todos los súbditos ingleses que residen en Barcelona han recibido el orden de embarcar mañana a bordo del mismo buque.

Delegación provincial de Trabajo Las Sociedades Cooperativas

En cumplimiento de lo mandado en la norma cuarta de la Orden del Ministerio de Organización y Acción Sindical, de fecha 4 de los corrientes, se procede a insertar dicha Orden para general conocimiento de los interesados.

ORDEN

Por la Orden de este Ministerio, de 17 de febrero último, inserta en el Boletín del día 20, ratificando la dictada con carácter circular por la Comisión de Trabajo de la Junta Técnica del Estado en 26 de agosto del pasado año, se dispuso que todas las Sociedades Cooperativas sujetas a la Ley de 9 de septiembre de 1931 y Reglamento, de 2 de octubre del mismo año, vigentes en esta materia, y, por tanto, obligadas a estar inscritas en el Registro Especial que radica en este Departamento, quedaban obligadas a remitir, en el término de un mes, una declaración jurada, en la que había de hacerse constar:

1.—Fecha de su constitución y de la solicitud de inscripción en el Registro Especial.

2.—Resoluciones que hayan recaído en tales peticiones, manifestando concretamente si han sido inscritas y en qué fecha, o si quedaron pendientes de inscripción.

3.—Si funcionan actualmente y con qué número de socios, o si están en suspensión sus actividades, manifestando las causa determinantes.

4.—Nombres y profesiones de los miembros de las actuales Juntas Directivas.

5.—Expresión de las vicisitudes o variaciones que hayan experimentado en su constitución o en su desenvolvimiento social, desde el día 18 de julio de 1936 hasta la fecha.

6.—En todo caso, deberán remitir dos ejemplares de sus Estatutos y un estado de Cuentas.

Han sido numerosísimas las Cooperativas que con ejemplar celo han dado cumplimiento a lo dispuesto dentro del término fijado. Pero, otras muchas acuden fuera del término que quedó establecido, solicitando autorización para dar cumplimiento a aquella referida disposición, sin que se les imponga la sanción que pudiera corresponderle.

Por tales razones, y con objeto de que quede completamente ultimada la recuperación y ordenamiento del Registro Especial de Cooperativas, cuya labor es urgente y necesaria para la promulgación de la legislación que haya de establecer el régimen de estas importantes entidades, adaptado a la nueva modalidad de la ordenación sin-

dical del nuevo Estado, he acordado disponer lo siguiente:

1.—Se concede un nuevo plazo de 30 días, contados a partir de la publicación de esta Orden, para que todas las Sociedades Cooperativas existentes en la España liberada, que no lo hubieran ya efectuado, remitan a este Ministerio la declaración jurada que determinó la fijada Orden de 17 de febrero último y que queda reproducida en la presente.

2.—Este plazo empezará a contarse, para las provincias y localidades que vayan liberándose, a partir del día en que sean nombradas las correspondientes autoridades locales.

3.—Las Cooperativas que dejasen de cumplir esta Orden incurrirán, como personas jurídicas, en las responsabilidades que determinan las leyes en vigor, y a los miembros componentes de sus Juntas Directivas les serán aplicadas las sanciones a que hubiese lugar.

4.—Los Delegados de Trabajo solicitando el apoyo que estimen necesario de los Gobernadores civiles, cuidarán de que en los Boletines Oficiales y en todos los diarios de sus respectivas provincias sea publicada esta Orden, y oficiarán a todos los alcaldes de las ciudades y pueblos de su demarcación, remitiéndoles copia literal de esta disposición, de la que deberán acusar dichas autoridades el oportuno recibo para que sea divulgada y cumplida fiel y exactamente.

5.—Los Delegados Provinciales de Trabajo darán cuenta a este Ministerio, con la debida diligencia, de la ejecución de lo ordenado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Santander, 4 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El Subsecretario, José Luis Escario.—Señores Delegados Provinciales de Trabajo y presidentes de las entidades Cooperativas de España.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de mayo de 1938. II Año Triunfal.—El Delegado Provincial accidental, Francisco Artenigo.

NOTICE

St. George's Church, Santa Cruz

The annual general meeting will be held at the British Consulate at 5.30 p. m. on Monday, 21st, May.

It will be preceded by a meeting of the Committee at 5 P. M.

TEMAS INSULARES EL TEIDE

Por Alfonso de Ascanio

A mi respetable y querido amigo don Bernardo Benítez de Lugo, con motivo de su patriótico y magnífico artículo "Demora peñicosa".

Pocos somos, mi querido don Bernardo, los hijos de Tenerife que sintiendo y comprendiendo las maravillosas posibilidades y prodigiosas virtudes del Pico Teide—el más bello, más justo y elevado de todo el solar hispano—, nos dolemos de su aislamiento y abandono igualmente inexcusable y absurdo; ya ve usted, dos años llevo tratando en vano de detener la estúpida y salvaje destrucción de los admirables retamales de sus Cañadas, pasto y botín de cabras, cisqueros, leñadores y carboneros, empeñados en transformar aquellos divinos paisajes que tanto han maravillado a los hombres de ciencia, a los artistas y a los turistas enamorados de lo bello, que nos han visitado, en desolados y yermos campos de maldición.

Y esto es tanto más inexplicable y punible porque nadie ignora en toda la isla—por no decir en el archipiélago entero y en toda España—que nuestro majestuoso Teide ha sido ofrecido al Caudillo para servir de monumento grandioso e imperecedero que perpetúe la iniciación de la Santa Cruzada y señale a las generaciones venideras que fué aquí, en Tenerife, donde la Providencia cedió al que había de ser el Brazo, el Cerebro y el Alma de la España Azul, redimida, gloriosa y fuerte. Nadie lo ignora, como tampoco se ignora que el Caudillo quiere que el Monumento sea también homenaje a los caídos y mutilados por Dios y por la Patria en esta bendita epopeya que sintetiza la lucha de la fe cristiana y de las esencias espirituales de la vida contra el bolchevismo impio, destructor y disolvente; y tampoco ignora nadie que la única condición que se nos ha impuesto ha sido "esperar al final de la campaña".

La cosa es perfectamente clara, ¿verdad, querido don Bernardo?... "esperar al final de la campaña".

A voces han sido esparcidas las semillas de este glorioso y singular proyecto que ha de dar a Tenerife el rango que ya la Providencia le otorgó, por España, por Europa, por América, y de todos lados nos han venido voces de aliento, promesas de ayuda y muestras de sincera y entusiasta adhesión; todo está preparado y listo para comenzar a actuar el día próximo del Triunfo, cuando todo el solar hispano se cobije bajo la bandera gualda y roja y no quede ningún jirón de la Patria en las manos empuñadas de los enemigos de la tradición, de la fe y del honor; el Caudillo, que no olvida que aquí oyó las voces del Destino y que de aquí partió la noche del 16 de julio de 1936, nos hará signo y nos dará la fórmula simbólica que ha de expresar el alma viva del grandioso monumento en el Teide.

A esperar, pues, que ya se acercan los clarines de la Victoria y se tinta el cielo con los nacientes resplandores del ansiado amanecer.

Entretanto... ¿por qué no cuidar de las retamas y cedros de las Cañadas? ¿Por qué no repoblar las calveces vergonzosas de nuestros montes y cumbres y vigilar celosamente los bellos y seculares árboles que aún han escapado al hacha homicida del leñador? ¿Por qué no esforzarnos en terminar esa maravillosa carretera de Orotava a Villaflor que pasa por los flancos del portentoso Teide y en la que no se trabaja hace ya más de tres años?

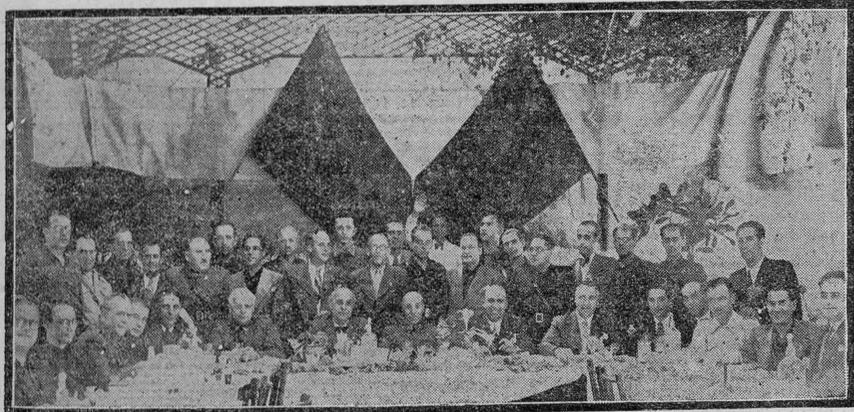
Esa carretera—varias veces lo he dicho—es única en el mundo; no sólo porque permite ir en un par de horas desde los bordes del mar hasta los 2.400 metros de altura de las maravillosas Cañadas del Teide, sino porque en ese mismo tiempo de dos horas se ofrecen al viajero los más diversos y bellos panoramas, atravesando la vegetación tropical de las riberas del Valle de la Orotava, la zona templada de castaños y pinos, la faja de escobones en flor, la región de los brezos, las retamas, para llegar, al fin, a los flancos del Teide donde todo vestigio de vida ha desaparecido y puede contemplarse uno de los más sublimes paisajes del mundo entero.

Y ya lo he dicho: en esa soberbia carretera de magnífico porvenir turístico, llamada a unir el Norte y el Sur de la isla a través de las Cañadas y de Villaflor, no se trabaja casi desde hace más de tres años.

Creo usted, mi querido don Bernardo: la obra del Pico Teide sonará pronto porque pronto sonará la hora venturosa del triunfo definitivo del Caudillo... Y entonces habrá fúnebre para que se pueda visitar la Cruz más elevada de toda España... Y entonces habrá peregrinaciones españolas y turismo patrio y extranjero... Y entonces, esta isla de Tenerife, que sin el Teide no sería nada y por tener el Teide es la isla más soberbia, maravillosa y afanada de todo el Océano Atlántico, se verá concurrida y visitada por los viajeros de los tres grandes continentes que la cercan, particularmente por los de esas veinte Repúblicas hispanas que con la Madre España forman la luminosa constelación imperial de la Hispanidad en marcha.

Y entretanto suena esa hora en el mismo reloj del Destino donde sonó la hora del Caudillo, ¿no cree usted que podríamos hacer algo provechoso y útil en beneficio propio y en bien del Teide, haciéndonos aún más dignos y merecedores de la inmensa suerte que debemos a la Naturaleza?

De usted para mí, querido don Bern-



DEL CUARTO ANIVERSARIO DEL RADIO CLUB.—Un detalle del banquete que presidió el jefe de los Servicios de Radiodifusión, coronel de E. M., señor González del Peral, para conmemorar el citado aniversario. (Foto Benítez).

¡Hoy, cuestación de Auxilio Social!

Otra vez por todo nuestro territorio la quincenal invasión de las huchas. Otra vez la obra de Justicia de la Falange en un batallar constante por el bienestar de España.

¡Hoy, cuestación de "Auxilio Social!"

Y en las grandes ciudades el empeño alegre de nuestras camaradas invadiendo calles, pisos, cafés y teatros en una exaltada aspiración de mejoramiento.

Y en cada pueblo, una noble competencia. Y en el campo... Y en el camino...

¡Hoy, cuestación de "Auxilio Social!"

Y el necesitado, sorprendido, ve de nuevo un aspecto externo del gran mecanismo que sólo para él funciona. De ese engranaje de tareas anónimas, de sacrificios disciplinados, de aportaciones magníficas en saber, en rendimiento, en amor.

Y el poderoso, extrañado a su vez, no puede quejarse de la mínima cantidad pedida.

Y en definitiva lo más admirable será esto: que una de las obras más serias y potentes de la nueva España se desarrolla y crece por el único empuje de su valer, por la autenticidad de su contenido, sin que haya leyes que la impongan.

Porque los treinta céntimos de cada uno han alcanzado jerarquía de símbolo: en la España de Franco ya no hay unos que dan y otros que reciben. Todos comparten.

Y este compartir natural y espontáneo siembra comprensión. Borra rencores y odios. Afirma esa cordialidad que Dios ha puesto en el hombre, y que a veces un sólo gesto amistoso logra despertar.

Españoles: ¡no os privéis de esta alegría del deber de hermandad! Que se borre la estridencia de las palabras, "sanciones", "exigencias", "obligaciones", "derechos". Que todo entre nosotros sea espontáneo, generoso y fraterno. Porque sólo así será fecundo.

¡Hoy, cuestación de "Auxilio Social!"

nardo, con un poquiti de buena voluntad podríamos librar nuestro grandioso Teide de esa maldita plaga de animales dañinos que amenazan con destruir el maravilloso collar de verdura que le circunda y que es buena prenda de esperanza, de orgullo y de próximo bienestar. Con esto y con lo que nuestras autoridades y nuestros centros de educación y de fomento turístico se decidan a organizar expediciones populares para que los propios canarios puedan conocer y admirar el majestuoso Teide, podríamos esperar con mayor serenidad y más justo sentido del deber la próxima campaña gloriosa y feliz que anuncie al mundo el triunfo rotundo y venturoso de nuestro invicto Caudillo.

Tenerife, mayo de 1938. II Año Triunfal.

inválida que, arrastrándose, arrastrándose, con el débil apoyo del bastoncillo nudoso, salía todas las mañanas a regar con un cantarito rebosante de agua clara del aljibe, el rincón primoroso del jardín improvisado frente a la ventanita, también florecida, en un recodo de la carretera...

Claro que es más noble, estimable y digno de loa el empeño, cuando una simple afición lo mueve y el estímulo único de la propia satisfacción y el propio gusto lo mueven e impulsan. Pero, sería vivir fuera de la realidad no pensar que para lograr los resultados que se desean, resulta harto mejor el ofrecimiento de un acicate material. Y si en metálico se brinda, todavía mucho más eficaz el resultado.

Así, pues, ya que la idea está lanzada, persistamos en ella. Intensifiquemos la labor de propaganda, y lo que al presente atrae ya y tanto gusta al viajero, será, en breve tiempo, distintivo característico de las carreteras isleñas, fisonomía peculiar de nuestros caminos y sendas, y la isla entera será como un jardín prodigioso, eternamente florecido, no mintiendo ni falseando lo que las propagandas pregonan a los cuatro vientos.

Juan de la Isla.

AL PASAR...

Flores en las carreteras

Aquella afición de nuestros campesinos, hábilmente fomentada, está dando sus resultados ya. La flor engalana todas las rutas y senderos de la isla. Y es cortinón de raso y seda, con la pompa de los geranios; florón suntuoso en la copa erguida de los arbutos; masa prieta de color en la trabazón tupida de las enredaderas, sobre el rojo humilde de los tejados...

La carretera del Norte, en casi toda su extensión, va bordeada de jardines y arriates florecidos. Prisionera queda la mirada en los rincones amables de los jardines recónditos, bajo el toldo de los parrales, junto a las paredes de la casuca misera, hinchada de sol.

Y todo, se olvida. La pobreza del detalle; esta o aquella marca acusadora de abandono y desidia. Hasta el paisaje parece cobrar su máximo esplendor, su galanura suprema, cuando la vista, para llegar a él, ha de saltar sobre el primer término cautivador, y cuando, huyendo a perderse en la lejanía, ha de ir hurgando, para poder pasar, por entre las cortinas y alfombras magníficas que los jardines semejan, a un lado y otro de la carretera, que es como el plomizo trazo de un lápiz enorme, sobre la comba enjorada de la isla en flor.

Información militar

Ascensos a generales

El Boletín Oficial del Estado publica los siguientes ascensos:

A general de División el de Brigada, Excmo. Sr. D. José Varela Iglesias.

A generales de Brigada, los coroneles de Infantería, don Juan Bautista Sánchez González, don Miguel Abriat Cantó, don Francisco Borbón y de la Torre, don Vicente Lafuente Balstena, don José los Arcos Fernández, don Agustín Muñoz Grande, don Ricardo de Rada Peral, don Pablo Martín Alonso y don Francisco García Escámez.

De Caballería, don Plácido Gete Herrera.

De Artillería, don Ignacio Llanderas Fraga, don Pedro Jevonois Labernade y don Joaquín García Pallazar.

De Ingenieros, don Salvador García de Pruneda y don Juan Carrascosa Revellat.

De Intendencia, don Francisco Farinós Gispert.

De Sanidad, don Melchor Camón Navarra.

De Estado Mayor, don José Baigorri Aguado.

De la Guardia civil, don Agustín Piñol Riera.

LIBROS USADOS

Se compran, pagando los mejores precios. Interesa bibliotecas enteras. **LIBRERIA GOYA.—Castillo, 29.**

CRONICA DE LA OROTAVA

El funicular del Teide

Con una serie de tres artículos dedicados a Falange y publicados en este mismo diario los días 11, 12 y 13 del corriente mes, vuelve a la palestra el incansable propagandista del Teide y Las Cañadas, don Bernardo Benítez de Lugo y del Hoyo.

Nosotros, que conocemos sus actividades desde que se empezó a hablar de la construcción de la carretera de Orotava a Vilaflor, sabemos cuán meritosa es la labor que se ha impuesto este benemérito hijo de Tenerife, cuyo delicado estado de salud no es obstáculo para que una y otra vez, con patriótico tesón, trate de llevar al país el cumplimiento de la obligación en que está de difundir, de industrializar con fines turísticos, las múltiples bellezas que nuestra isla atesora, especialmente el Teide y Las Cañadas, que podrían constituir un emporio de riqueza explotable en muy variados aspectos.

Terminada hace años la carretera de Orotava a Vilaflor hasta Las Cañadas, aboga el señor Benítez de Lugo por el complemento de dicha vía, con la instalación del funicular al famoso Pico, para que pueda ser fácilmente visitado por los turistas, cuyo número aumentaría considerablemente al establecerse esa forma rápida de acceso al volcán.

Y, en efecto, son de tal magnitud los beneficios que esta clase de comunicaciones aporta al bienestar general, que nos parece imposible que a una atracción como el Teide, de excepcionales atractivos, no se le haya dotado todavía de un medio de transporte tan moderno y eficaz para la finalidad pretendida.

Verdad que hace algún tiempo se pensó acometer la empresa del funicular, realizándose para ello ciertos estudios técnicos, pero aquellos buenos deseos, inspirados sin duda en la mejor voluntad, no dieron el resultado apetecido.

Sin embargo, no creemos que éste sea motivo para desistir del intento, ya que no ha constituido ninguna dificultad insuperable lo que está establecido y funciona normalmente en otras grandes montañas, que acaso no posean los atractivos de nuestro Teide.

Lo que, a nuestro juicio, requiere la obra son verdaderos arreglos patrióticos, y éstos no han de faltar tratándose de la futura prosperidad económica y engrandecimiento de Tenerife.

Guía del Botánico

El ingeniero agrónomo, don Andrés García Cabezón, ha publicado una Guía del Jardín de Aclimatación de la Orotava, conteniendo la descripción sucinta de numerosas plantas, un plano del establecimiento en el que aparece indicada la situación de los ejemplares descriptos, y un mapa de Tenerife con una tabla de distancias muy conveniente.

La Guía, que está editada en español, inglés y alemán, y que ya se ha puesto a la venta en esta Villa, viene a satisfacer una necesidad sentida hace mucho tiempo, que el señor Benítez suplió con sus amables explicaciones—breves charlas interesantísimas—a los visitantes no versados en botánica.

La parte material de la edición es un primer de confección, pues a lo sugerido.

Junta Provincial de Abastos

TASAS

| | AL POR MAYOR | | |
|--|--------------|-------------------|--------------|
| | Salida | Plaza | Al detail |
| Jabón Mimona, en cajas de 35 barras | 3750 | 44'80 caja | 1'40 barra |
| Jabón Pluma de Oro, c. de 40 barras | 5350 | 63'50 caja | 1'80 barra |
| Jabón Camello, c. de 40 barras | 7965 | 88'40 caja | 2'40 barra |
| Jabón verde español: | | | |
| En cajas de 100 trozos de medio k. | 86'40 | 97'40 caja | 1'05 trozo |
| En cajas de 50 barras de 1 k. | 84'60 | 95'60 caja | 2'10 barra |
| Extra en c. de 250 past. de 200 gr. | 95'70 | 106'70 caja | 0'50 past. |
| Extra en c. de 125 past. de 400 gr. | 95'70 | 106'70 caja | 0'95 past. |
| Cajas de 36 barras de 1.600 k. | 96'20 | 108'75 caja | 3'30 barra |
| Des Torres, en c. de 200 pastillas | 105'60 | 116'50 caja | 0'65 past. |
| Jabón pinta azul, en c. de 50 b. de 1 k. | 104'70 | 115'70 caja | 2'55 barra |
| Judías blancas | 156'60 | 157'10 los 100 k. | 1'70 kilo |
| Judías pintas | 139'50 | 140'00 los 100 k. | 1'60 kilo |
| Leche condensada: | | | |
| "Mariposa" | 59'50 | 59'60 caja | 1'40 bote |
| "La Lechera" | 78'20 | 79'30 caja | 1'85 bote |
| "Dominó" | 58'50 | 59'60 caja | 1'40 bote |
| "Cuatro Vacas" | 56'00 | 57'10 caja | 1'30 bote |
| "Joven Holandesa" | 54'00 | 55'10 caja | 1'25 bote |
| "El Niño" | 74'65 | 75'75 caja | 1'75 bote |
| "El Bebé Holandés" | 48'40 | 49'50 caja | 1'15 bote |
| "Imperial" | 92'10 | 93'20 caja | 2'10 bote |
| Lentejas mezcladas | 145'00 | 145'55 los 100 k. | 1'60 kilo |
| Lentejas superiores | 160'00 | 160'55 los 100 k. | 1'75 kilo |
| Mais | 60'00 | 61'00 los 100 k. | 0'65 kilo |
| Manteca de cerdo | 5'00 | 5'25 k. bruto | 6'60 k. neto |
| Mariposas | 1'55 | 1'55 docena | 0'15 caja |
| Mermeladas Trevijano | 1'40 | 1'40 lata | 1'75 lata |
| Sopa del país | 1'50 | 1'50 k. | 1'65 kilo |
| Macarrones del país | 1'65 | 1'65 k. | 1'80 kilo |
| Pastillas en baldes de 6 libras | 7'75 | 7'75 balde. | |
| Pimentón molido | 6'00 | 6'00 k. | |
| Pimientos morrones, c. de 100/4 latas | 66'50 | 71'00 caja | 0'85 lata |
| Pimientos morrones, c. de 50/2 latas | 65'00 | 69'50 caja | 1'70 lata |
| Salmon "Notre Dame", c. de 48/1 latas | 52'50 | 55'00 caja | 1'35 lata |
| Salmon "Giralda", c. de 100/1 latas | 145'75 | 148'20 caja | 1'75 lata |
| Sardinas en aceite y tomate: | | | |
| "Notre Dame", en c. de 100 latas | 46'20 | 48'20 caja | 0'80 lata |
| "Providencia", en c. de 100 latas | 49'00 | 51'00 caja | 0'60 lata |
| "Miau", en c. de 80 latas de 400 gr. | 81'00 | 85'00 caja | 1'25 lata |
| "Miau", c. de 4 latas de 5 kilos | 40'00 | 42'00 caja | 11'50 lata |
| "Miau", en c. de 8 latas de 3 k. | 48'00 | 50'50 caja | 7'25 lata |
| En cajas de 8 latas de 5 k. brutos | 77'00 | 81'00 caja | 11'50 lata |
| Sidra Champagne: | | | |
| "Alegria", en cajas de 12 botellas | 27'00 | 28'00 caja | 2'80 bot. |
| "Tierrita", en cajas de 12 botellas | 35'00 | 36'00 caja | 3'60 bot. |
| "Zarracina", en cajas de 24 botellas | 66'50 | 68'50 caja | 3'40 bot. |
| Té a granel | 8'50 | 8'50 kilo | 10'00 kilo |
| Té Ridgways y Tower: | | | |
| En paquetes de 1 libra, Ridgways | 4'50 | 4'50 paquete | 5'40 paq. |
| En paquetes de media libra, id. | 2'45 | 2'45 paquete | 2'95 paq. |
| En paquetes de 1 cuarto libra, id. | 1'30 | 1'30 paquete | 1'55 paq. |
| En paquetes de 1/8 libra, Tower | 0'60 | 0'60 paquete | 0'70 paq. |
| Tecino salado | 4'40 | 4'80 kilo | 5'70 kilo |
| Veza | 56'00 | 56'55 los 100 k. | 0'65 kilo |
| Velas (timbre incluido) | 26'35 | 30'35 caja | 1'40 paq. |
| Bolsas de papel en fardos de 25 k. | 23'25 | 23'25 fardo | 1'00 kilo |

NOTAS.—Los precios de tasa antes indicados se entienden máximos, y quedarán en vigor en esta capital hasta que se publiquen las rectificaciones que procedan. En los pueblos de esta provincia podrán aumentarse estos precios en la proporción que corresponda por gastos de transporte.

Todos los importadores de mercancías están exclusivamente obligados a presentar a la tasa cuantas facturas reciban, aunque la mercancía de que se trate esté ya tasada a otros importadores, no pudiendo venderla mientras no haya sido cumplido este requisito.

Se recuerda a los comerciantes la obligación que tienen de poner en lugar visible, y a disposición del público, una lista de precios de los artículos que expendan.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de mayo de 1938. II Año Triunfal.—El Gobernador civil, VICENTE SERGIO ORBANEJA.

tivo de la portada en varios colores, hay que añadir el gran número de fotografías de las principales plantas que ilustran sus páginas, artísticamente orladas con motivos arbóreos.

Se trata, pues, de un trabajo de gran presentación al estilo moderno, y de evidente utilidad práctica, por lo cual felicitamos cordialmente a su autor, el señor García Cabezón.

Función benéfica

Por iniciativa del cura párroco de la Perdoma, don José Ponte Méndez, se celebró anteayer, jueves, en el teatro Atlante, una función con objeto de recaudar fondos para obsequiar a los niños del catecismo de aquella localidad, con un desayuno y ropas el día de la Comunión Pascual.

Neurología

En esta Villa ha dejado de existir el respetable anciano, don Domingo Hernández Quintero, persona que por su acrisolada honradez gozaba de general estimación.

A su sepelio, verificado anteayer jueves, asistió numerosa concurrencia. Descansen en paz, y reciban sus hijos, nietos y demás apreciable familia, nuestro sentido pésame.

De sociedad

Del frente ha regresado con permiso el capitán de Infantería, don Felipe del Hoyo Machado.

—Ha regresado de Agaete el comerciante de esta plaza, don Casiano García Peo.

—Con toda felicidad ha dado a luz una niña, la joven señora doña Irene Jiménez de Méndez.

Teatro Atlante

Para las 10'15 de hoy, sábado, se anuncia el estreno de la interesante película de la Ufa, "El fugitivo de Chicago", genial creación de Gustav Froelich con Dil Dagover.

La misma cinta se exhibirá mañana, domingo, en las secciones de las 7'30 y 10'15.

CORRESPONSAL

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

SECCION FEMENINA

Las camaradas que a continuación se citan deberán encontrarse en la Jefatura Local, el día 22 (domingo), a las 4 y media, para asistir a la procesión que a dicha hora saldrá de la Iglesia del Pilar. Todas deben estar debidamente uniformadas y con boina o velo:

Fulalia Cayetano González, María de la Concepción Hernández, Amalia Rojas Serrano, María del Carmen Reyes Martínez, Evangelina González Cabrera, Francisca de Asís Zamora, Amparo Bermejo, Guadalupe Melián, Antonia Marín Vargas, Frasquita Expósito, Paquita Bruno, Blanca Nieves González Alfaro, Pepita Villamandos, Marcelina Bello Granados, Bienvenida Sánchez Gómez, Antonia Gómez, Eladia Gómez, Aurora Rodríguez, María Consuelo López Draper, Salud Morales Darias, Ana María Pestano Delgado, Julia Lorenzo Rizo, Isabel Vilar Borges, Pepe Nieto

Robles, Concepción Delgado Reyes, Zenaida Llorenta, Carmen Álvarez González, Eugenia Sánchez Herborn, María Nieves Llaena León, Manuela Barrios, Angelina Martín Pérez, Ana María Castro Sáez, María del Pilar Ara Recuro, Lilia Díaz Pérez, Carmen Pérez Alonso, Mercedes García Delgado, Mercedes Piñol, Pilar González Perea, Nereida Núñez, Rosario Guerra, Dolores Rodríguez y Rodríguez, Teresa Santana Expósito, María Regodón, Teodora Figueroa, Antonia Torregrosa, Herclia Hernández, María Zayas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de mayo de 1938.—La Delegada Local.

Camaradas que están de servicio en los Comedores de San Roque, desde el 20 al 30 inclusive:

Rosalba Domínguez Salaverria, Olga Lecuona, Paca Brito, Ana María Zamorano Pérez, Francisca Expósito y Expósito.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 1938.—La Delegada Local.

De Las Palmas

Muestras de pésame

Don Salvador Manrique de Lara y Massieu, está recibiendo numerosas demostraciones de condolencia por la muerte de su único hijo varón, el teniente de Artillería y abogado, don Francisco Manrique de Lara y Silveira, acaecida en Arnedo (Logroño) en un accidente automovilístico, cuando regresaba con permiso del frente de Cataluña.

Varias noticias

De la Península llegó en avión el capitán de Ingenieros, don Atilio Ley Gracia.

Igualmente llegó en avión el asesor jurídico del Ministerio de Obras Públicas, don Pablo Martínez Almeida, quien siguió viaje a Tenerife.

De la Península ha regresado el joven abogado, don Salvador García Alvarado.

—Ha sido operado el joven don José Naranjo Suárez, hijo de don Bruno Naranjo.

Una bandera para el "Canarias"

Ha quedado constituida en esta ciudad la comisión de señoras que presidirá la suscripción popular para adquirir la bandera de combate que en nombre del Archipiélago se va a regalar al crucero "Canarias".

Dicha comisión está formada del siguiente modo:

Presidenta, doña Josefina Morales de Socorro.

Vice-presidenta, doña Carmen González Suárez.

Secretaria, doña Fefa García de Romero.

Tesorera, Excmo. Sra. doña Gloria Gómez de García López.

Vocal, doña María de los Dolores Marrero de Juan.

De teatro

El jueves, y con un lleno rehoso, se efectuó la sexta representación de "El Divino Impaciente".

El domingo, a las 6 de la tarde, será la última representación a precios populares.

Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

RECAUDACION GENERAL DE RENTAS Y EXACCIONES MUNICIPALES

Concepto Alcantarillado (2.º trimestre de 1938)

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda Municipal por el concepto arriba expresado, que queda abierto el plazo voluntario de cobranza hasta el día 25 de junio del corriente año.

Así mismo se les advierte que los que no satisfagan sus débitos dentro del plazo señalado, incurrirán en el apremio con el recargo del 20 por 100 por único grado, sin más notificación ni requerimiento; pero si fuese hecho efectivo durante los días del 5 al 15 del mes de julio próximo, sólo estarán obligados a satisfacer como recargo el 10 por ciento de los débitos, cuyo recargo se elevará automáticamente en otro 10 por ciento el día 16 del mismo mes.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El Recaudador, Felipe Pastor.—Visita bueno, el Alcalde, E. Ramos.

¡CONSULTORIO DE BELLEZA!

Señorita del Castillo González, pone en conocimiento de su distinguida clientela su regreso al Hotel Olsen.

Instrucciones de belleza facial para la cura del cutis seco o graso, manchas, barros y poros.

Limpeza de cutis, 5 pesetas; mascarilla, 10.

Días de recibio: lunes, martes, miércoles y jueves, de 10 a 1 y de 3 a 7. Castillo, 72; teléfono 574. Santa Cruz de Tenerife.

«Flor Palmera»

SON LOS MEJORES (Bajos del Casino)

Depósito exclusivo: **ESTANCO CAMACHO'S** Santa Cruz de Tenerife

PROPIEDAD

¿Quiere usted comprar o vender? Absoluta reserva. Román Morales Rufino, Imeldo Seris, 63, teléfono 702.

Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

EDICTO

Don Eusebio Ramos González, Alcalde presidente de la Comisión de este Excmo. Ayuntamiento.

HAGO SABER: Que teniendo noticias esta Alcaldía de que con frecuencia se viene ejerciendo industrias en la vía pública sin antes solicitar el correspondiente permiso de este Excmo. Ayuntamiento, con lo que no solamente se priva al Municipio de una de sus fuentes de ingreso, sino que se burla lo dispuesto sobre estética y ocupan sitios que dificultan el tránsito rodado, por lo que se pone en conocimiento de los interesados y del público en general, lo que sigue:

PRIMERO.—Que para poder ejercer cualquier industria en la vía pública, bien sea ocupación con mesas y sillas, carritos y kioscos para la venta de dulces, mantecados, etc., puestos de patatas y hurros, teléfonos, surtidores de gasolina, rulas, etc., quedan los interesados obligados a solicitar el permiso correspondiente de esta Alcaldía.

SEGUNDO.—Aquellos industriales que no hayan cumplido con este requisito, deben de solicitar el permiso dentro del plazo de cinco días, a partir de la publicación de este Edicto en los periódicos locales.

TERCERO.—Queda terminantemente prohibido pregonar ninguna clase de mercancías en alta voz antes de las ocho de la mañana ni después de las diez de la noche, así como tampoco usar bocinas que con sus ruidos molesten al vecindario.

Los infractores de este Edicto serán debidamente sancionados, además de prohibírseles el ejercicio de sus industrias.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de mayo de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Alcalde, E. Ramos.

La Tinerfeña

Sociedad Anónima de la Plaza de Toros de Santa Cruz de Tenerife

De conformidad con lo que previenen nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas para celebrar junta general, el día 25 del corriente, a las 18 (6 de la tarde), en la casa número 12 de la calle de Pérez Galdós, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior y su aprobación, si procede.
- 2.—Examinar, aprobar o reparar las operaciones realizadas durante el año de 1937, y acuerdos consiguientes.
- 3.—Elección de un consejero suplente, por fallecimiento, de quien lo desempeñaba.
- 4.—Manifestaciones de los señores accionistas.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de mayo de 1938.—V. B. El presidente, Juan Ojeda Bethencourt.—P. A. de la J. G. El secretario, César Casariego Caprario.

PABLO MAFFIOTTE LA ROCHE

MEDICO

Del Instituto Marañón y Hospital Nacional de Enfermedades Infecciosas, de Madrid

CORAZON Y TUBERCULOSIS RAYOS X

Consulta, de 3 a 5. Jesús y María, 25

Sebastián Alvarez Castro

Medicina y cirugía del riñón y vías urinarias

Abre de nuevo su consulta en la plaza de 25 de Julio, núm. 4

Consulta, de 3 a 5, excepto sábado, y a horas convenientes.

Dr. M. Cruz González

AYUNTAMIENTO

Acuerdos de la Comisión Gestora

Aumento de presupuesto

La Comisión Gestora ha aprobado un aumento parcial en las obras de urbanización de la calle de la Marina, que asciende a 17.322 pesetas, por haberse padecido error material en el presupuesto anterior.

Procesión

Ha sido concedida la Banda Municipal a los Misioneros del Corazón de María, para asistir a la procesión de aquella imagen, que se verificará mañana, domingo, a las seis de la tarde. Representarán a la Corporación en este acto los concejales señores La-Roche y Liombet.

Agua para Taberno y Almáiga

La Corporación ha acordado ejecutar las obras de conducción de agua al caserío de Taberno, cuyo presupuesto asciende a 4.442 pesetas.

También acordó llevar a cabo, por administración o contrata, las obras de conducción de agua al pago de Almáiga, por un presupuesto de 2.667 pesetas.

La Alcaldía determinará la forma de realizar las mencionadas obras.

Red de agua a presión

La Comisión Gestora ha aprobado las modificaciones introducidas en el proyecto para la ampliación de la red de agua a presión a las calles de San

Francisco Javier, Canales Bajas, San Antonio y Lavaderos. El presupuesto de contrata se eleva a la cantidad de 34.927 pesetas.

Para la ejecución de unos proyectos

Se acordó otorgar a la Junta Provincial del Puro Obrero solicitando los auxilios económicos de este organismo, para realizar las obras de pavimentación de las calles de Benavides, Álvarez de Lugo y Pérez de Rosas; alcantarillado de la calle de San Sebastián y ampliación de la red de agua a presión a las calles de Ferrer, San Francisco Javier y otras.

Urbanización de tres calles

La Corporación aprobó los siguientes proyectos de urbanización: Calle de Benavides, por su presupuesto de 58.136 pesetas. Calle de Álvarez de Lugo, por 29.755 pesetas. Calle de Pérez de Rosas, cuyo presupuesto es de 42.807 pesetas.

Se impondrán las contribuciones especiales, con aplicación del máximo autorizado por la ley.

Alcantarillado

También aprobó el Ayuntamiento los presupuestos de 31.189'68 y 14.192'54 pesetas, que corresponden a los dos tramos del tendido de alcantarillado en la calle de San Sebastián, entre el final del jardín de las Asuncionistas y la calle de los Molinos.

José Vivas Baute, 1; don Domingo Alberto de la Rosa, 2; don Santiago Franquís Delgado, 1; don Angel de la Rosa, 1; don Gregorio Torres, 1; don Manuel Cabrera Domínguez, 1; don Juan Rivero Baute, 1; don Manuel Hernández Alberto, 1; don Miguel Cabrera Padrón, 1; don Alfredo Vivas Baute, 1; don Sebastián Rivero, 0'50; don Francisco Fernández Alberto, 0'25; don Manuel Morales, 0'25; don Narciso Sánchez Morales, 0'25.

GRAN CIRCO SEGURA

Instalado junto al Puente de Zurita

Al Circo pueden venir los niños de todas las edades, porque el Circo es la catedral de la cultura física.

El Circo es la escuela de los deportes, el espectáculo especial para los niños, nada pernicioso y altamente moral. ¡Visita, niños, el Circo!

A ver los payasos con sus francas ricitadas.

Los contorcionistas de simpática silueta. El ágil saltador. El musculoso atleta. Los temerarios voladores. Los tontos. Los tozudos, que alegran vuestra vida.

¡Visita, niños, el Circo!

NO OLVIDEN QUE EL DOMINGO PROXIMO, A LAS 5 DE LA TARDE, HABRÁ UNA GRAN MATINEE.

Taller Patriótico de Falange

La Dirección del Taller ha recibido una comunicación del comandante jefe del Batallón número 281, que dice:

"Se ha recibido en este Batallón de mi mando las tres cajas conteniendo bolsas sanitarias y compresores hemostáticos que ese Taller Patriótico de Tenerife, siguiendo la alta misión social y patriótica que le ha sido encomendada, me ha enviado. Estas cajas, que con sus compañeros los peninsulares luchan con fe y entusiasmo en tan noble Cruzada.

El ofrecimiento tan útil y altamente práctico que nos ha hecho este Taller, sabremos agradecerlo con la mayor intensidad, y será un nuevo motivo para acrecentar el cariño que estos soldados canarios sienten por su amada tierra, que al recordarla les proporciona espíritu para luchar por la causa de España con la abnegación y heroísmo con que siempre lo han hecho."

La Dirección de este Taller se complace en significar su satisfacción por el espíritu patriótico que anima la comunicación transcrita, y en manifestar que así como aquellos soldados les anima el recuerdo de esta tierra, a nosotros operarios les ha infundido ánimos para el trabajo precisamente el constante recuerdo de sus valerosos soldados.

Junta Reguladora de Importación y Exportación

ANUNCIO

Habiéndose adjudicado a esta Junta por el Jefe del Servicio Nacional de Comercio y Política Arancelaria un cupo de 24.000 Francos Suizos, para importar en compensación con plátanos, tejidos de dicha procedencia de clase económica, procurando que los precios de importación sean los corrientes en otros mercados, se pone en conocimiento de los importadores habituales de tejidos para que cursen sus solicitudes a esta Junta, remitiéndose a su vez al Servicio Nacional de Comercio y Política Arancelaria para su resolución. Se advierte que el valor de la importación de las solicitudes individuales deben estar de acuerdo con los coeficientes señalados a cada uno, según acta de reparto en poder de esta Junta, de fecha 15 de octubre de 1937.

EMPRESAS DE AGUAS

COMUNIDAD "UNION DE LA VICTORIA"

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad para que el día 29 del actual, y hora de las 9'30 de la mañana, se sirvan concurrir a la casa-habitación de don Otilio Armas Estévez, con objeto de celebrar junta general extraordinaria y tratar de los particulares que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior y aprobación si procede.
 - 2.—Manifestaciones del señor presidente.
 - 3.—Tratar sobre la conveniencia de realizar obras en la galería de "Risco Atravesado".
 - 4.—Acordar el cambio de domicilio de la Comunidad.
- La Victoria de Acentejo, 16 de mayo de 1938. II Año Triunfal.—El secretario, Juan Rivero.—El presidente, R. Izquierdo.

Gacetas

El día 18 de junio entrante hará escala en este puerto el trasatlántico inglés "Atlantis", que conduce una importante expedición de turistas.

Dicho buque visitará también los puertos de Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Funchal y Lisboa. Procede de Southampton.

CREMA MENTOLADA, para después del afeitado, refresca y desinfecta la piel, limpiándola de toda clase de manchas, barros y espinillos. Venta: Perfumería Costa Azul.

La motonave danesa "Thyras", saldrá mañana para Liverpool, con un cargamento de frutos.

MOTOR Diesel, de 15 a 20 H. P. Compralo uno. Diríjase Hidroeléctrica de Los Realejos.

ACCESORIOS para la radio. Se acaba de recibir un gran surtido en Casa Arrienza, San José, 38, teléfono 588.

SE DESEA COMPRAR un sextante en buen estado de uso. Para ofertas, dirigirse a don Carlos Suárez, Fábrica de Gas, Teléfono, 183.

FIJADOR RENEDO en polvo. Paquetes de 0'50 y 1'00 pesetas.

MASAJE HIELO para después del afeitado. Refrescante, desinfectante y hemostático. Venta al detall. PERFUMERIA RENEDO.

LABORATORIO CRISTELLYS, — Plaza de San Francisco.

ATENCIÓN.—Se han recibido pilas de baterías y para radios, en Casa de Arrienza, San José, 38.

POLVOS finos de arroz, para la cara, en sobres de 35 céntimos, marca "Mary", en colores blanco, rachel y ocre. Venta: Perfumería Costa Azul.

SE OFRECE señorita honorable para ayudante de oficina, teniendo conocimientos de contabilidad, mecanografía, buena caligrafía y ortografía, con modestas aspiraciones. Informes en esta Administración, a las iniciales O. M.

CASA.—Se desea alquilar una por las inmediaciones de la Rambla del General Franco o Parque Municipal, que reúna buenas condiciones y con capacidad para familia numerosa, prefiriéndose con garaje. Diríjase al teléfono 1598, La Laguna.

VENDEDORES DE LOTERIA NACIONAL.—Se necesitan en la Administración número 2. Librería Castilla, Valentín Sanz, 19.

LABORATORIO CRISTELLYS, — Plaza de San Francisco.

PERDIDA de una pluma-fuente, color marrón, jaspado, con firma grabada en la misma, en el trayecto de la calle del Sol a Santiago. Se gratificará a quien la devuelva en la Ferretería "El Candado".

SOCIEDAD "RIO Y BADAJOZ" (Güímar).—Esta sociedad desea ofertas de grupo completo de máquinas perforadoras igual que proposiciones para perforar, por contrata, 500 metros de una galería en el barranco del Río.—Informes en la Secretaría de la expresada sociedad.

AGUAS de San Morondón o de Fuente de las Mesas, desea poseerlas en arriendo o en compra, Benito Pérez Rodríguez, en San Juan de la Rambla.

CHOFER.—Se ofrece para trabajar en guaguas o coches, 27 años de edad y 30 duros al mes. Diríjase al Bar Ramón en la parada de guaguas de La Laguna.

MAQUINAS para oficinas, de varias marcas y a precio de actualidad, las encontrará usted siempre en la Casa de A. F. Yanes, Castillo, 54 (a), donde informarán ampliamente.

ATENCIÓN.—Se recogen los puntos en las medias y calcetines. Se hacen camisas de Falange y para vestir, a medida, por profesora titulada; lo mismo que emblemas de todas clases, bordados a mano, también se hacen incrustados y vainicas a mano. Calle de Santiago, 58, segundo piso.

Cigarrillo Ingles



Nelson
NAVY
CUT
INTERNATIONAL TOBACCO DISTRICTS LTD
LONDON

Importación: Casa del Libro

FINCA

Vendo una donde dicen "La Montañeta", relativamente cerca de la carretera de La Laguna (camino de La Hornera), 7 fanegadas, con muchos árboles frutales, viñas, estanque, bajo riego de las aguas Chirif, Araca y San Miguel. Buena tierra y de fondo. Casa para amo y medianoero, ganancia y magníficos gallineros. Finca muy bien trabajada y con una estupenda vista. Verdadera ganga. Pesetas 22.500. Se entrega descoupada.
Román Morales Rufino, Imeldo Serís, 63, Teléfono 702.

Telegramas detenidos en esta Central de Telégrafos:

Jerónimo Pérez, Calvario, 36; Maruca Pérez, Jorge Montero, 1; Manuel Betancor, Doctor Comillas, 102; Ramiro Batista, Carretera Laguna, 98; Isabel Díaz Rodríguez, Ica Penique; Fernando Macías, vapor "Plus Ultra"; Antonio Rodríguez Quesada; Juana Guillema; Viuda Espigame, Equis, 1; Natalia Mascareño; Sixto Valladares; Sansol, calle Angeles; Eloísa Marrero, Ferrer, 1; Nemida Ribaiso, Puerta Caneco; Dolores Ortega, Salamanca, 26; Juan Bautista Fierro, General Borges, 2; Ignacio Armas; Rafaela Alberta; Rosario Machado, Arensilia Rodríguez.

COMPRO-Carrocería para auto, cerrada, de 4 o 5 plazas, propia para un chasis Essex.—Razón, en la Fotografía Garriga, San José, 31.

PLATANOS.—Se compran en casa de H. P. Olsen, teléfono, 438.

SE OFRECE una cocinera para casa de mucha familia, sabiendo su ogligación y algo de repostería. Razón, Duggi, 34

MASAJE HIELO, para después del afeitado. Calidad insuperable, refrescante, desinfectante y hemostático. Venta: Perfumería Costa Azul.

VENTAS VARIAS

MAQUINAS SULFATADORAS y para lavado de piñas, se venden en la ferretería de don Félix Reyes, Orotava.

SE VENDEN cuatro reses cabrias, en buenas condiciones, de 5 años aproximadamente.—Informarán, Miguel Bello Farfán, Güímar.

GANGA.—Se vende máquina de escribir marca "Adler", completamente nueva, en 200 pesetas.—Razón, Adelantado, 6, teléfono 457.

SE VENDE una preciosa novilla de raza, cubierta por toro jersey. Asimismo se vende una becerro, también de raza de seis meses de edad. Darán razón en Ferrer, 41, de esta capital.

SE VENDE, en Tacoronte, próximo al campo de golf, dos y media fanegadas de terreno, con un frente de 150 metros al camino de la Caridad, propia para solares. Está dominado por el acueducto Guamasa, Tacoronte y Sauzal, y se puede dedicar al cultivo de árboles frutales. Llega hasta cerca del mismo el tendido de la luz eléctrica. También se divide en solares la expresada finca. Darán razón en la misma, calle, número 45.

SE VENDE un coche Fiat con poco uso buen precio.—Para informes, Garajes Camachos, San Francisco Javier, 7, el encargado de dicha garaje.

LIQUIDACION.—Por cambio de negocio se realizan las existencias de artículos de joyería, relojería de oro, platería, objetos de arte y fantasía, etc. Casa Claverie, plaza de la Constitución, 4.

JUEGO DE SALA.—Casi nuevo, se vende en precio muy económico.—Razón, Castillo, 10, tienda.

CABALLO seis años siete cuartas, domado a silla, se vende o cambia por reses vacunas. Informarán Mauricio Rodríguez, San Juan Bautista, 48, Santa Cruz de Tenerife.

AUTOMOVIL EN VENTA.—Se vende una marca Buick, cinco plazas, tipo Sedan, completamente nuevo; precio mínimo, 12.500 pesetas.—Informes, en la Agencia de Filillos, teléfono 187.

EN ARAFO se vende urgente y baratísima una casa de reciente construcción, con agua a presión, jardines, solares, garage, etc. En el mismo pueblo, Marta García, informará.

SE VENDE un eje delantero, con frenos y ruedas, para coche Fiat 501. Augusto de la Cruz, La Laguna.

GRAN OCASION.—Se vende un hermoso solar en la calle del Pilar, próximo a la Iglesia de su nombre, y una casa terrena, en la calle de San Francisco, 35. Informes, Andrés Feraud, Juzgado de Primera Instancia.

AGUA DE COLONIA.—Gran surtido y calidad. Nuevas creaciones. Todos los precios. Perfumería Renedo.

Junta Provincial del Puro Obrero DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

AVISO

Se advierte a los propietarios de automóviles, taxis, autobuses, camiones, carros, motocicletas, que de no ponerse al corriente en sus donativos al Puro Obrero, en el plazo de diez días, a partir de la fecha de la publicación de este aviso, les serán impuestas las sanciones determinadas en el Bando de esta Comandancia General, de 28 de abril de 1937, por falta de colaboración patriótica.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 1938. II Año Triunfal.—La Presidencia.

JACINTO LORENZO

Agente Comercial Colegiado Representaciones para las Islas Canarias
Oficina principal: Ferrer, 16 Apartado, 1. Teléfono, 11. Santa Cruz de Tenerife

PIDA PARA SU MESA

AGUA DE VILAFLO
Fuente de la Virgen del Pino, (Tenerife).
Clavel, 11. — Teléfono 546.

El Errante F. C. acepta el reto lanzado por los Cadetes de la vecina ciudad de La Laguna, para jugar un partido el próximo domingo, a la una y media, en el campo del Hespérides.

INDIVIDUO DESMORVILIZADO, con conocimientos en el comercio de las islas, por haberse dedicado al negocio de comisiones y representaciones por cuenta propia, aceptaría colocación de corredor, de dependiente de Comercio, de administrador de alguna propiedad, de cuanto abarquen sus conocimientos comerciales. No importa que no sea en esta isla, pues se aceptaría aunque fuera en otra. Tengo conocimientos de oficina, sé escribir a máquina y tengo nociones de contabilidad. Anteriormente representaba en esta plaza a los señores James Baraguanath & C.º Ltd., de Liverpool, Inglaterra y Varnish & Enamel Works Ltd. de Holland-Girard & C.º Tonny-Charente de Franc y otras varias. Diríjase a esta Administración a las iniciales D. R.

CONSULTORIO MEDICO de enfermedades venéreas, SIFILIS y BLENNORRAGIA, del doctor J. F. Bernardo.
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7. Calle del Sol, 47. Teléfono, 952.

ALQUILERES

EN LA LAGUNA se alquilan dos casas en distintas calles, con comodidad para una familia.—Razón, Marqués de Celada, 30, en dicha ciudad.

GARAÑES.—Para cuatro coches, para dos y para uno, se alquilan en Avenida de las Asuncionistas, 3, muy próximo a la plaza de la Paz, donde informarán.

EN SITIO CENTRICO se alquilan tres habitaciones con servicio, a personas mayores, o matrimonio sin hijos.—Informes, Imeldo Serís, 10, moderno, 28, ntiguu.

EN LA LAGUNA, se alquila la casa número 25 de la calle de Juan de Vera, Razón en la misma.

También se venden muebles en la calle de Sol y Ortega, 25, Laguna.

SE ALQUILA un hermoso piso, que sirve para vivir y negocio o escritorios. También se alquila una casa con seis dormitorios y demás comodidades.—Razón, Teobaldo Power, 7.

SE ALQUILA el segundo piso de la casa calle Nueva de Santiago, número 7, Razón, en la Agencia Ford, Castillo, 49.

EXTRANJEROS.—Se alquilan amplias y ventiladas habitaciones con cuarto de baño, enclavadas en pabellón independiente, en casa con jardín, tranquila, situada en la calle de 25 de Julio, barrio de los Hoteles. Diríjase a las iniciales H. O. R., en la Administración de este diario.

PARA OFICINAS.—Se alquila en la calle de la Marina piso completo, situación inmejorable.—Informes, Viera y Clavijo, 33.

FIJADOR RENEDO en polvo, paquetes de 0'50 y 1'00 pesetas.

PERFUMERIA RENEDO

SE ALQUILA, en módico precio, una espléndida y bien ventilada vivienda, en el piso segundo de la casa número 43 de la calle del Castillo, compuesta de 7 dormitorios, comedor, dos W. C., hermoso y completo cuarto de baño, espaciosa galería, despensa, ascensor, portera y todos los modernos adelantos. Un salón en la misma casa propio para comercio, oficina o despacho. Informarán: Sucesora de Manuel Quintero García, Imeldo Serís, 62, almacén de tejidos.

SE ALQUILA piso en el barrio de los Hoteles, propio para extranjero o familia corta. Razón, en Jesús y María, 9, bajo, derecha.

SE ALQUILA una habitación amueblada, con balcón para la calle, una pequeña cocina independiente, derecho a cuarto de baño, etc. Se alquila para matrimonio sin hijos o persona sola. También se alquila otra habitación en la azotea, solamente para una persona.—Informes, Castillo, 74, piso alto, teléfono 1222.

CASAS EN VENTA

BUENA OPORTUNIDAD para colocar sus pesetas.—En la carretera de La Laguna, frente al Camino de la Hornera, se venden dos chalets completamente nuevos, juntos o separados, y un solar con arboles frutales, con frente a la carretera.—Informarán, Ezequiel Santaella, Castillo, 67.

CASA, con una huerta murada, al lado de la carretera de San Andrés, se vende muy barata.—Informes, Candelaria, 17, Santa Cruz.

SE VENDE la casa y huerta número 43 de la calle de San Martín, de esta capital.—Informarán, San José, 19, de 9 a 10.

URGENTE.—Se vende una casa con 5 viviendas, en la Cuesta Vieja. Precio muy barato.—Razón, en esta Administración.

Se venden muebles

Entre otros, un juego de sala y otro de comedor, camas y roperos blancos; material de Enseñanza, pupitres, pizarras y mapas escolares, y un aparato para proyecciones, marca Zeiss.
Callejón de Boza, esquina a Marina.

CASA

Se vende una en construcción, de dos viviendas, completamente independientes. Tiene construida una planta, situada en la calle Transversal de Santiago, entre Ferrer y San Francisco Javier, 6.
Informes en la misma.

DE SOCIEDAD

AGRADECIMIENTO

La señora viuda de García Sanabria nos ruega que por conducto de este diario, y ante la imposibilidad de efectuar personalmente, hagamos llegar la expresión de su más profunda gratitud a todas las autoridades, así como al jefe y jerarquías de Falange, amigos particulares, prensa y al pueblo en general, por las señaladas y generosas pruebas de afecto que han otorgado a la memoria de su difunto esposo (Q. E. P. D.), con motivo del tercer aniversario de su fallecimiento.

VIAJEROS

Por motivos de salud ha regresado a La Laguna el alférez de Infantería don Francisco Padilla Suárez, que se hallaba en el frente.

—En uso de licencia ha regresado también a La Laguna el alférez de Regulares, don Lorenzo García González.

—Ha marchado al frente de operaciones, el joven don Angel Cruz González.

—Han hecho viaje a a Península el alférez de Intendencia, don Alfonso Prada Jiménez; el capitán de Infantería, don Rafael Lorenzo, y los señores don José Muñoz Saura, don Andrés López Cullitas, don Antonio Céspedes, don Pedro López, don Manuel Jiménez, don Rafael Solana, don Manuel Negrín, don Juan Contreras, don Leoncio Benito y don Gonzalo García.

—Han marchado a Las Palmas, don Juan Barreto, don Francisco Valentín Toledo, doña Adelmira y doña Dolores Barreto García, don Marcelino Bello, don Juan Mederos Alonso, doña María Rodríguez Acuña, don Antonio Rodríguez Pérez, don Manahan Moya, don Andrés Dañote, don Agustín León Villaverde, doña María Ara y Mr. Lane y señora.

—También han hecho viaje a la vecina isla, don Juan Santana Monzón, don Antonio Álvarez García, don Luis Reina Pérez, don Alvaro Morales, don Antonio Mederos, don Salvador Reina Pérez e hijo, doña Ana María Margenat.

—A Las Palmas ha regresado el

agricultor, don Francisco Padrón Morales.

—En breve harán viaje a la Península los oficiales del Cuerpo Jurídico Militar, don Ildefonso Salazar y del Hoyo y don Francisco González Guerra, con objeto de incorporarse a sus nuevos destinos.

ENFERMOS

En esta capital se halla ligeramente enfermo el magistrado de esta Audiencia, don Antonio Espejo Hinojosa, cuyo pronto restablecimiento, deseamos.

MADRINAS

Desean madrinan los radiotelegrafistas coloniales, Carlos Kiropatrick Galvey, Roberto Villamil de Mendoza, Ricardo, Bernaldo de Quiros. Condiciones indispensables 18 a 21 años, bonitas y sin novio. Diríjanse Estación Radiotelegráfica Colonial, La Agüera, Sahara español.

Información judicial

En la mañana de ayer se vió ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia Provincial la causa instruida por el Juzgado de Granadilla, contra Aurelia, conocida por Elena Alayón Hernández, por corrupción de menores.

El Ministerio Fiscal, representado por el señor Muñoz Serrano, pidió para la procesada la pena de un año y ocho meses de prisión menor y multa de 500 pesetas. La defensa, a cargo del abogado señor Oramas y Díaz-Llanos, solicitó la absolución de la procesada.

Comandancia de Marina

Para la bandera del "Canarias"

En esta Comandancia de Marina han sido entregados por el Celador de Puertos destacado en San Andrés, los siguientes donativos con destino a la suscripción de la bandera para el crucero "Canarias", donados por los pescadores de aquella playa:

Don José Martín Peña, 1 peseta; don

AGUA NUBIL

SINONIMO DE BELLEZA

Da frescura y suavidad al cutis, haciendo desaparecer todas sus imperfecciones (espinillos, pecas, arrugas, etc.)

NO CONTIENE GRASA ALGUNA

Frasco pequeño, 3'30. Frasco grande, 4'40.

Venta exclusiva

PERFUMERIA RENEDO

Santa Cruz y La Laguna

Brandy and Soda

González Byass

"TRES COPAS"

Noticias varias De anoche

CRONICA DE GUERRA

El Generalísimo Franco visita el frente, por el sector de Zaragoza-Huesca

JEFE DE CARABINEROS ASESINADO POR LOS ROJOS

París, 20.—Los periódicos de la noche publican, a grandes titulares, la siguiente noticia:
 Cuando había atravesado la frontera de los Pirineos el capitán don Arcadio Gómez Palencia, comandante jefe de los Carabineros de aquella plaza, un grupo de soldados rojos de este Cuerpo hizo 14 disparos contra él, matándole.
 La agresión se efectuó a un centenar de metros dentro de territorio francés.
 Los rojos retiraron luego el cadáver a la orilla de la frontera.
 Una encuesta abierta por la policía de la frontera, dió como resultado el determinar que el señor Gómez Palencia fué asesinado en territorio francés.

UN ATRACO EN BARCELONA

Londres.—Comunica la Agencia Reuter, que según noticias de Barcelona, se ha registrado un grave suceso, que ocasionó la muerte de varias personas. Varios atracadores perfectamente armados atracaron a una pagaduría militar y consiguieron llevarse un millón de pesetas.
 Intervino la policía, entablándose una verdadera batalla, en la que resultaron cuatro atracadores muertos y dos policías gravemente heridos y que a los pocos momentos fallecieron.

LAS RELACIONES ENTRE ITALIA Y FRANCIA

Roma, 20.—Los periódicos siguen comentando las incidencias en torno a las relaciones entre Italia y Francia.

"Stampa", de Milán, se refiere a los 70.000 soldados indígenas que trata de preparar Francia, cuando la Gran Bretaña ha pedido que Italia reduzca sus efectivos en Libia.

Añade que Italia se encuentra ante una agresión contra el acuerdo anglo-italiano, y califica esa campaña de verdadero cinismo judío.

El "Messaggero" afirma que Francia sigue obrando por presión de Moscú, para impedir que sea una realidad el convenio anglo-italiano, o retardar su entrada en vigor.

Moscú—dice—, no solo va contra Roma, sino también contra Londres. "Tevere" recoge las manifestaciones que hizo ayer en París el señor Daladier, al afirmar que Francia se halla en condiciones de defender por sí misma la inviolabilidad de sus fronteras y la integridad de su territorio.

Esta declaración—comenta el diario italiano—, insinúa la posibilidad de un aislamiento de Francia.

También el señor Daladier ha hecho un nuevo llamamiento a la unidad del pueblo francés, lo que demuestra que en Francia existen divergencias y molestias contra la política del Frente Popular.

CIERRE DE UNA EMBAJADA

Londres.—A consecuencia de la ruptura de relaciones diplomáticas anglo-mexicanas, cerróse la Embajada de Méjico en Londres, encargándose del archivo el consulado mejicano en esta capital, según comunicó en la Cámara de los Comunes Sir John Simon. El Gobierno inglés protegerá la producción de bencina sintética subvencionando a la misma con un penny por galón durante doce años.

Los sudetes continúan siendo víctimas de atropellos

Praga.—Los atropellos que los checos cometen contra los sudetes, continúan sin interrupción.

En una localidad, varios checos agredieron a un grupo de sudetes que regresaban a sus domicilios; y en otro lugar han sido agredidos unos niños sudetes que repartían propaganda electoral.

NUEVAS UNIDADES PARA LA FLOTA ITALIANA

Roma.—El próximo domingo se lanzarán al agua tres unidades guerreras italianas. Los astilleros de Spezia lanzarán el submarino "Beilul"; los de Livorno el cazatorpedero "Corazzier" y los de Génova el torpedero "Calipso".

LABORATORIO CRI TELEYS.—Plaza de San Francisco.

RADIO NACIONAL.—Dicen que

hay un "mínimo" en el Canal de la Mancha. Pues ese mínimo está elevando al máximo nuestra paciencia y resistencia, porque el "mínimo" del aludido Canal, hoy nos ha seguido obsequiando con nieve, granizo y agua, y sobre todo, con un vendaval de tal potencia, que ayr mismo se registraron muchos contusos en el frente, por haberse visto derribados los soldados por el viento. Nota absolutamente exacta que hoy puede acreditar un valiosísimo jefe de sector, que fué lanzado, barranca abajo, por un golpe de ciclón, sin sufrir más que ligeras contusiones.

Todo ello ha servido para que las operaciones se limitasen a pequeñas rectificaciones locales de la línea, singularmente para asegurar el recorrido de la carretera de Corbalán a Alboacér.

A última hora de la tarde parece que por la costa amainó algo el temporal y me dicen que las fuerzas de Galicia aprovecharon inmediatamente el calmón para adueñarse de importantes posiciones; cosa que también están haciendo a la hora de enviar este despacho las fuerzas de García Valiño.

Claro que, a pesar de esto, el día no transcurrió sin dejar su huella. Y ésta ha sido la de la presencia del Caudillo en el frente, por el sector de Zaragoza-Huesca. Franco ha querido comprobar el esfuerzo de los ingenieros que han realizado los puentes del ferrocarril de Lérida.

En medio de fortísimo aguacero, el Caudillo llegó al pie del puente de Fayón, hermosísima obra de ingeniería que los rojos volaron, por cierto, con mala suerte, pues al caer el puente al río no se rompió y pudieron nuestros ingenieros, ingeniándose naturalmente, conseguir levantarlo y volverlo a colocar de nuevo en su sitio.

Desde aquel punto se trasladó Franco al puente de Sariñena, la famosa obra de 23 metros de altura, que ha sido reconstruida en menos de un mes, a pesar de sus 70 metros de largo. Y de allí Franco se ha trasladado a Monzón, para ver la formidable proeza que representa la reconstrucción del puente sobre el Cinca, destruido en sus 6 arcos y hoy reconstruido y suplementado con otro elevadizo, que se utiliza para la carretera.

La labor de los ingenieros en este frente de Aragón es, si cabe, aún superior a la ya ingente que realizaron en el del Norte; pues si bien allí el número de obras reconstruidas fué infinitamente mayor, todas ellas eran de reducidas dimensiones.

Pero estos puentes que la barbarie marxista ha destruido, son infinitamente mayores, y desde luego, de más difícil reparación. Basta decir que se llevan reconstruidos 6.000 metros de puente en unas 28 obras, destruidas por los rojos, para juzgar con esto la labor asoladora de ellos y la labor regeneradora nuestra.

El hecho a subrayar es la colaboración estrecha, asidua e inteligente de los ingenieros civiles y militares. Unidos sus esfuerzos patrióticos, mereced a ellos ha podido ser este milagro que ofrece a España un ejemplo de solidaridad patriótica. El trabajo, que quedará como página honrosa en la historia de los ingenieros civiles y nacionales y del servicio de Obras Públicas, que igualmente han colaborado con constante trabajo al empuño.

Francisco felicitó efusivamente a los señores Mendoza y Suárez Blanco, para que éstos a su vez hicieran extensiva la felicitación a todo el personal de la ingeniería civil española. Y los citados señores tuvieron a gala poner de relieve que toda la gloria de la prodigiosa labor realizada se debe por entero al coronel La Llave, jefe ilustre de los pontoneros militares.

Satisfechísimo, el Caudillo se alejó de aquellos parajes donde, a pesar del mal tiempo, en pocos días, y para bien del Ejército y honra de España, llevan realizada una obra que antaño hubiese costado meses de expediente, años de ejecución y millones de pesetas, vanamente disipados.

Por España y para España, hoy en un mes y con muy poco dinero, quedaron útiles los puentes para el servicio nacional. Franco está contento. Cuando no se registran victorias en el frente, siempre hay alguna victoria que registrar en la retaguardia. [Arriba España]

EL TEBIB ARRUMI. (Recibido por la estación E.A.-8.-A.S.)

En medio de fortísimo aguacero,

el Caudillo llegó al pie del puente de Fayón, hermosísima obra de ingeniería que los rojos volaron, por cierto, con mala suerte, pues al caer el puente al río no se rompió y pudieron nuestros ingenieros, ingeniándose naturalmente, conseguir levantarlo y volverlo a colocar de nuevo en su sitio.

Desde aquel punto se trasladó Franco al puente de Sariñena, la famosa obra de 23 metros de altura, que ha sido reconstruida en menos de un mes, a pesar de sus 70 metros de largo. Y de allí Franco se ha trasladado a Monzón, para ver la formidable proeza que representa la reconstrucción del puente sobre el Cinca, destruido en sus 6 arcos y hoy reconstruido y suplementado con otro elevadizo, que se utiliza para la carretera.

La labor de los ingenieros en este frente de Aragón es, si cabe, aún superior a la ya ingente que realizaron en el del Norte; pues si bien allí el número de obras reconstruidas fué infinitamente mayor, todas ellas eran de reducidas dimensiones.

Pero estos puentes que la barbarie marxista ha destruido, son infinitamente mayores, y desde luego, de más difícil reparación. Basta decir que se llevan reconstruidos 6.000 metros de puente en unas 28 obras, destruidas por los rojos, para juzgar con esto la labor asoladora de ellos y la labor regeneradora nuestra.

El hecho a subrayar es la colaboración estrecha, asidua e inteligente de los ingenieros civiles y militares. Unidos sus esfuerzos patrióticos, mereced a ellos ha podido ser este milagro que ofrece a España un ejemplo de solidaridad patriótica. El trabajo, que quedará como página honrosa en la historia de los ingenieros civiles y nacionales y del servicio de Obras Públicas, que igualmente han colaborado con constante trabajo al empuño.

Francisco felicitó efusivamente a los señores Mendoza y Suárez Blanco, para que éstos a su vez hicieran extensiva la felicitación a todo el personal de la ingeniería civil española. Y los citados señores tuvieron a gala poner de relieve que toda la gloria de la prodigiosa labor realizada se debe por entero al coronel La Llave, jefe ilustre de los pontoneros militares.

Satisfechísimo, el Caudillo se alejó de aquellos parajes donde, a pesar del mal tiempo, en pocos días, y para bien del Ejército y honra de España, llevan realizada una obra que antaño hubiese costado meses de expediente, años de ejecución y millones de pesetas, vanamente disipados.

Por España y para España, hoy en un mes y con muy poco dinero, quedaron útiles los puentes para el servicio nacional. Franco está contento. Cuando no se registran victorias en el frente, siempre hay alguna victoria que registrar en la retaguardia. [Arriba España]

EL TEBIB ARRUMI. (Recibido por la estación E.A.-8.-A.S.)

PARA LOS MAESTROS

Burgos.—El ministro de Educación ha publicado una orden declarando el derecho del distrito de casa-habitación o en su defecto una indemnización, a los maestros que desempeñen las escuelas, aunque la tengan interino o sustitutos o suplentes.

Dispone asimismo que los Ayuntamientos que tuvieren pendientes de pago cantidades por este concepto, procedan sin demora a satisfacerlo.

VARIOS ACTOS EN MEMORIA DEL GENERAL MOLA

Vitoria.—Para el mes de junio la Diputación va a celebrar varios actos conmemorativos en memoria del general Mola.

Se levantará un sencillo monumento en el Aeropuerto "Mola", donde por última vez pisó tierra el glorioso general.

FERNANDEZ FLOREZ, EN LISBOA

Lisboa.—Ha llegado a esta capital el escritor español, Wenceslao Fernández Flórez, de la Real Academia Española.

Fernández Flórez dará dos conferencias sobre el terror rojo en España.

LA CAMARA ESPAÑOLA DE COMERCIO EN LONDRES CELEBRA UN BANQUETE

Londres.—Se ha celebrado el banquete anual de la Cámara Española de Comercio en esta capital.

El acto fué presidido por el representante de España, duque de Alba, asistiendo numerosa concurrencia, entre la que se encontraban las figuras más representativas del comercio español en Londres.

Ofreció el banquete el presidente de la Cámara, quien pronunció un discurso de elevados tonos.

Todo el acto transcurrió en un cálido ambiente de hispanidad, que cobró fervores exaltados al pronunciar el duque de Alba su discurso.

Se acordó dirigir al Caudillo un telegrama de renovada adhesión.

BUQUE DE 84.000 TONELADAS

Londres.—En septiembre próximo será lanzado al agua un nuevo coloso del mar, el "Queen Elizabeth", que desplazará 84.000 toneladas; longitud, 314,36 metros; fuerza motriz, 200 a 250.000 HP.; velocidad calculada, 32 nudos a la hora.

Si los cálculos de los ingenieros no fallan, el mes de mayo de 1939 el "Queen Elizabeth" será el buque más grande del mundo y el más rápido.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

Viena.—El secretario de Estado del ministro de Justicia del Reich, doctor Schlegelberger, sufrió un accidente de auto cerca de Viena, hirriendose gravemente.

Su acompañante el consejero de Estado, Wilke, perteneciente al mismo Ministerio, sufrió la fractura del cráneo, siendo desesperado su estado.

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 20

Artículo 1.—Conducción de enfermos.—Los jefes de Cuerpo y Dependencias de esta Plaza, darán exacto cumplimiento a lo que dispone el artículo 716 del título 2.º del régimen interior de los Cuerpos.

Artículo 2.—Correspondencia.—Todos los Cuerpos, Centros y Dependencias dependientes de este Gobierno Militar que tengan franquicia, quedan autorizados para enviar por avión la correspondencia dirigida a la Península, Cabo Juby e Ifni, cuyo trámite rápido lo exija, debiendo entregar los pliegos en el departamento constituido al efecto en la Administración Principal de Correos de esta capital, con factura independiente de la correspondencia ordinaria, los viernes hasta las 20 horas y los miércoles hasta las 10 horas, haciendo constar en los sobres que el envío es precisamente por "Vía aérea".

El general gobernador militar, MORENO.

EN LOS ESTADOS UNIDOS SE HA DESENCADENADO UNA OLA DE HUELGAS

Nueva York.—Sigue la ola de huelgas en todo el territorio de los Estados Unidos. Sólo en el Estado de Nueva York son en número de 68 en la actualidad.

Ello da lugar a que se cierren numerosos establecimientos y a que aumente el número de los sin trabajo.

En todo el territorio el número de obreros en paro forzoso alcanza a 13 millones.

EL MOSAICO CHECOESLOVACO

París.—El semanario francés "Gringoire" publica un extenso artículo dedicado al examen del problema que representará una guerra de Francia y Alemania con motivo de la cuestión checoeslovaca.

En primer lugar no existe una nación checoeslovaca, sólo hay una imagen espiritual sin unidad geográfica ni étnica. Los checos, que no representan ni la mitad de la población, oprimen a las razas restantes. Por otra parte, más de la mitad de la población del país, que asciende en total a 14 millones de habitantes, no está conforme ni con sus destinos ni con su ciudadanía actuales.

En tiempos de paz, las protestas de las minorías fueron ahogadas en un régimen de opresión, y era de esperar que con ocasión de la guerra europea intentasen librarse de ella. Y como al terminar ésta, se agrupó a aquéllas, es de esperar que ante una nueva guerra, todo el mosaico checoeslovaco, sujeto sólo por una leve unidad política que es aparente, se desmenuce y disgregue con toda rapidez.

Por todo ello, un pacto de Francia con Checoeslovaquia, no tiene objeto alguno, e incluso aquí país, en un caso de agresión, se vería en una situación difícil, agravada por el desvío y el desinterés de Inglaterra en este problema europeo. Una guerra con Alemania, en estas condiciones, sería el suicidio de Francia.

Desde hace veinte años, los políticos checos vienen cometiendo un error tras de otro. Ellos fueron responsables de la separación de Austria y Hungría y las consecuencias de ello han sido contrarias a lo que esperaban, pues al cabo de los años Alemania aparece más fuerte y unida que antes de la guerra.

UN PLEITO RUIDOSO

El Cairo.—La mujer del príncipe Sel El Din ha renunciado a la herencia de 500 millones de francos que constituía la herencia del príncipe loco, ese príncipe indio que aparejaba sus caballos con collares de diamantes y que, después de haber disparado varios tiros de revólver contra su hermano, el rey Faruk, fué internado en Inglaterra, de donde escapó en avión.

El príncipe murió el año pasado. Y su herencia dió lugar a un proceso sensacional entre la mujer con quien se casó en el exilio y su hermana, la princesa Chivekier, que había logrado la anulación del matrimonio por enajenación mental.

El proceso, que apasionaba a todo Oriente, acaba de tener un final rápido. La princesa Sel El Din, mediante una suma de 6 millones de francos, acaba de renunciar a todos sus derechos sobre la fortuna fabulosa de su marido.

Leche de miel y almendra para el cuidado y embellecimiento del cutis. Venta: Perfumería COSTA AZUL

STEAMSHIP CO. "TORM"

La rapidísima motonave danesa "THYRA S." saldrá fijamente de Santa Cruz de Tenerife el próximo domingo, día 22 de mayo, con destino a LIVERPOOL (vía Las Palmas) admitiendo frutos hasta las siete de la mañana del domingo. Para más informes, su Agente: JACOB AHLERS, Tenerife.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

La hermosa motonave alemana en viaje de recreo "MILWAUKEE" de 16.624 toneladas, saldrá fijamente de Santa Cruz de Tenerife, el 13 de junio con destino a FUNCHAL, LISBOA, COWES Y HAMBURG admitiendo pasajeros. Para más informes, su Agente, JACOB AHLERS, Tenerife.

Oldenburg - Portugiesische Dampfschiffs - Rhederei

El nuevo y rápido, vapor frutero alemán "SANTA CRUZ" saldrá fijamente de Santa Cruz de Tenerife, el próximo lunes, día 23 de mayo, con destino a HAMBURG admitiendo frutos bajo y sobre cubierta. El magnífico vapor frutero alemán "RABAT" saldrá fijamente de Santa Cruz de Tenerife, el próximo, miércoles, día 25 de mayo, con destino a AMBERES, BREMEN Y COPENHAGEN (Amsterdam y Rotterdam vía Amberes) admitiendo frutos bajo y sobre cubierta. NOTA.—Estos buques disponen de frigorífico. Para más informes, su Agente, JACOB AHLERS, Tenerife.

SALON DE TE

(CALE DE LA MARINA) Sábado 21 y domingo, 22, de 6 a 9 de la noche. GRANDES TE-BALES organizados por la Masa Coral Tinerfeña a beneficio de Auxilio Social. Orquestina: "STANY'S BOYS" Precios de entradas y consumiciones: Los de costumbre.

Peluquería de señoras

CALLE DE LA ROSA, 1 (Frente al Parque Recreativo) Teléfono, núm. 1295 Bajo nueva y experta dirección. — Se hacen todos los trabajos propios de peluquería. — Permanentes desde pesetas 1250 en adelante. — Aparatos especiales para permanentes de niña. Pidiendo hora por teléfono evitara demoras.

'La Parisien'

LADIES HAIRDRESSERS Calle de la Rosa, número 1 (Facing Parque Recreativo) Under new and expert Management. All classes of work undertaken. Permanent Waving From Ptas. 1250 All Perms. Guaranteed. Ring up for appointment Tel. 1295 ENGLISH SPOKEN

INDIGNACION EN ALEMANIA

Berlín, 20.—En Alemania ha producido gran indignación el proceder de la policía checa contra los sudetes.

Los periódicos de la noche dicen que ya se ve claramente el camino que quiere seguir el Gobierno, y que la autoridad del Estado no es capaz de mantener el orden y la seguridad en el interior del país.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO CHECO

Praga, 20.—El presidente del Consejo de ministros, Hodza, anunció esta tarde que había sido invitado el jefe de los sudetes alemanes, para discutir el Estatuto acordado por el Gobierno.

EL CONGRESO EUCARISTICO DE BUDAPEST

Budapest.—El Congreso que se celebrará del 24 al 29 de mayo actual, promete ser un acontecimiento tan extraordinario, que puede asegurarse que nunca se ha celebrado otro al que concurra tal número de prelados.

Se calcula en 20 cardenales y más de 50 entre Arzobispos y Obispos, los que asistirán al Congreso.

FIGURINES

Para señoras y niñas, últimos modelos para la temporada próxima. De venta: LIBRERIA CARTAYA. — Puerto de la Cruz.



Norddeutscher Lloyd

El hermoso trasatlántico alemán en viaje de recreo "GENERAL VON STEUBEN" de 14.660 toneladas, saldrá fijamente de Santa Cruz de Tenerife el 11 de junio con destino a FUNCHAL, LISBOA, SOUTHAMPTON Y BREMEN admitiendo pasajeros. Para más informes, su Agente, JACOB AHLERS, Tenerife.